

Rama Judicial del Poder Público Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Sala Administrativa

SIGC

AVISO IMPORTANTE

1/09/2016

Por medio de la presente nos permitimos informar que la ejecutoria de los actos administrativos que se relacionan a continuación, se efectuó en las siguientes fechas:

ACTO ADMINISTRATIVO	DESCRIPCIÓN	Fecha Ejecutoria
Resolución PSAATLR16- 000108	Por medio de la cual se modifica parcialmente el artículo 1º de la Resolución PSAATLR16-000079 de 15 de Junio de la presente anualidad, "Por medio de la cual se modifica el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Escribiente de Centros u Oficinas de Servicios y/o Equivalentes Grado Nominado, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. 000185 del 27 de Noviembre de 2013"	11/08/2016

Por lo anterior y para dar cumplimiento al artículo 3° del acuerdo PSAA08-4856 de 2008, se procederá a publicar en la página web de la Rama Judicial, la opción de sede del cargo contenido en el registro mencionado, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes de septiembre del 2016.

Así mismo, se informa que se modificará los formatos de opción de sede de los cargos de Escribiente de Tribunal y/o Equivalentes- Grado Nominado y Oficial Mayor y/o Sustanciador Municipal y Equivalentes, por contar con errores.

En Barranquilla a los primeros (1) días del mes de Septiembre de dos mil Dieciséis (2016).

Atentamente,

Vicepresidenta

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ

M.L.V

Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Palacio de Justicia del Atlántico – Centro Cívico - 27 de Junio de 2016 – Tel 3410159

Correo: psacsjatlanitco@hotmail.com psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co